

# El pasaje del “esse in actu” al “esse ut actus” en la metafísica de Tomás de Aquino

Resumen: En el presente escrito se intenta mostrar la definida cualificación metafísica que recibe en el pensamiento de Tomás de Aquino la noción de ser como acto supremo, acto de todos los actos. El trabajo se divide en dos grandes partes que indican transversalmente la recepción del pensamiento clásico, fundamentalmente platónico y aristotélico, en la obra del doctor medieval. La primera parte comprende el desarrollo de la noción intensiva de esse como *primum metaphysicum*; la segunda parte aborda la explicación de la *reductio transcendentalis* de toda perfección en el *actus essendi*. El tratamiento de estas temáticas se presenta siguiendo de manera concreta la interpretación y exégesis del filósofo italiano Cornelio Fabro.

Palabras clave: Ser, acto, metafísica, Fabro, Tomás de Aquino.

Abstract: This research attempts to show the clear metaphysic qualification that Aquinas gives to the notion of being as supreme act, the act of acts. The work is divided in 2 parts that indicate crosswise the reception of classical thought, mainly Platonic and Aristotelian, in the work of Aquinas. The first part encompasses the development of the intensive notion of esse as *primum metaphysicum*. The second one explains the reduction *transcendentalis* of all perfection in the *actus essendi*. These subjects are treated following in a concrete way the interpretation and exegesis of Italian philosopher Cornelio Fabro.

Keywords: Being, act, metaphysics, Fabro, Thomas Aquinas.

## Introducción

El presente escrito intenta mostrar la definida cualificación metafísica que recibe en el pensamiento de Tomás de Aquino la noción de ser como acto supremo, acto de todos los actos.

El trabajo se desarrolla en dos grandes partes que indican transversalmente la recepción del pensamiento clásico, fundamentalmente platónico y aristotélico, en la obra del doctor medieval. La primera parte comprende el desarrollo de la noción intensiva de *esse* como *primum metaphysicum*; la segunda, aborda la explicación de la *reductio transcendentalis* de toda perfección en el *actus essendi*. La “consideración final”, ya concluyendo esta labor, señala la emergencia metafísica del *Esse Separatum* y deja abierta la cuestión fundamental del ser para nuevas investigaciones.

El tratamiento de estos puntos se despliega siguiendo de manera específica la interpretación y exégesis del filósofo italiano Cornelio Fabro<sup>1</sup>.

### 1. El *esse* intensivo como *primum metaphysicum*

Según las investigaciones de Cornelio Fabro, la resolución y problemática del ente se presenta en Aristóteles de un doble modo. La primera y fundamental resolución comprende tanto la pregunta por el *quid sit*, esto es, por la naturaleza o esencia de alguna cosa en sí misma, cuanto la pregunta por el *an sit*, esto es, por la realidad de alguna naturaleza en acto<sup>2</sup>. La segunda resolución, que es más bien profundización de la primera, atiende a la cualidad del ser, esto es, al acto de presencia del ente. Esta presencia, a su vez, se muestra de dos maneras: como presencia del ser en la mente (*esse logicum*) o como presencia del ser en la realidad (*esse reale*)<sup>3</sup>.

En Tomás de Aquino, esta doble resolución tiene una definida cualificación metafísica, según el original significado que asume en su pensamiento la noción de ser (*esse*) como acto supremo, acto de todos los actos<sup>4</sup>. Por un lado, el *esse* deviene la actualidad principal del *quid sit* y del *an sit*. Por otro lado, el *esse reale* o ser de la cosa deviene el acto fundante del *esse logicum* o ser en la mente, aunque ambas realidades sean de igual manera ser en acto.

En opinión del filósofo italiano, la reflexión metafísica en el pensamiento clásico y patrístico en general se asienta, hasta la aparición del doctor dominico, en el *esse* entendido como realización de la esencia. Esta realización, es decir, este *pasaje de estado* de la posibilidad de la esencia a su realidad, ha sido tradicionalmente llamado con el término *existentia*, término que indica en concreto el hecho (*factum*) de la realidad en acto de las cosas<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> Entre otros escritos, se sigue especialmente: C. FABRO, “La problematica dello ‘esse’ tomistico”, en *Tomismo e Pensiero Moderno*, Roma, Pontificia Università Lateranense, 1969, pp. 103-133.

<sup>2</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Anal. Post.*, II, 2 53b 9.

<sup>3</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Metaph.*, IX, 1051 a 34 ss.

<sup>4</sup> En el pensamiento de Aristóteles, afirma Fabro, el *esse* no tiene una emergencia propia como la que se manifiesta en la metafísica del doctor medieval, debido a que, para el estagirita, forma y acto, forma y perfección, se corresponden, coinciden. Cf. C. FABRO, “Dall’ente di Aristotele all’ ‘esse’ di S. Tommaso”, en *Tomismo e Pensiero Moderno*, pp. 47-80.

<sup>5</sup> El término *existentia* tiene para Fabro una connotación más bien temporal, fenomenológica y experiencial, antes que metafísica, y por la misma razón considera que Tomás de Aquino ha preferido utilizar el término *esse*. Cf. C. FABRO, *Curso de Metafísica*, Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1948, pp. 64-68.

En el cristianismo, la noción de *existentia* se distingue profundamente de las concepciones del mundo antiguo que desconocían el dogma de la creación. Para el pensamiento cristiano, la *existentia* de las cosas, es decir, la *positio* metafísica de los entes, tiene como fundamento primero y último la omnipotente y absoluta libertad creadora de Dios, tal como se revela en las *Sagradas Escrituras* y, particularmente, en el libro del *Génesis*.

Al respecto, el conocido pasaje bíblico de *Éxodo* 3, 14 (“Ego sum qui sum”) tiene un papel destacado. Sin embargo, parece ser, según entiende Fabro, que esta expresión todavía no tiene para la tradición hebrea y gran parte de la patrística el significado constitutivo que tiene para Tomás de Aquino, sino solamente un sentido atributivo. La existencia de las creaturas y la existencia de Dios difieren por su cualidad: la existencia de las creaturas se predica de modo contingente, mientras que la existencia de Dios se predica como la eterna, inmutable y perfecta posesión de sí.

En la obra del Aquinate, los conceptos de Dios y de creatura son redimensionados conforme con la novedad metafísica del *actus essendi*. Este aspecto señala precisamente la originalidad teórica de Tomás de Aquino respecto del pensamiento filosófico de los autores precedentes –especialmente Platón y Aristóteles– y aquellos de su propio tiempo. Se trata, para decirlo en forma breve, del “pasaje” metafísico del “*esse in actu*” al “*esse ut actus*”, es decir, del ser *en actu* al ser *intensivo* que es acto y solamente acto<sup>6</sup>. Con dicha fórmula se presenta, pues, la elevación y promoción del *esse* a *primum metaphysicum*.

Según la interpretación de Fabro que aquí se sigue, la elevación del *esse* como acto supremo, acto por excelencia, se desarrolla según una progresión teórica que puede dividirse en tres etapas con las siguientes denominaciones: noción óptica o inicial de ser, noción ontológica o estructural de ser y noción intensiva de ser<sup>7</sup>.

La primera etapa indica el ser como acto del ente en un sentido indeterminado. El *esse* señala indistintamente cualquier realidad o actualidad, la esencia o el acto de ser, el ser lógico o el ser real. Tomás de Aquino se refiere a ella en algunos pasajes con la expresión *esse commune*, noción que se ubica en el extremo opuesto al de la noción de Dios como *Ipsium Esse Subsistens*. Esta etapa, comenta Fabro, es igual y común a todos los sistemas filosóficos,

---

<sup>6</sup> Cf. C. FABRO, “La problematica dello...”, p. 103.

<sup>7</sup> Cf. C. FABRO, “La problematica dello...”, pp. 107-108.

pues determina el comienzo mismo del filosofar como búsqueda y pregunta por la verdad del ser en cuanto ser<sup>8</sup>.

La segunda etapa señala el ser como acto del ente en un sentido determinado. El *esse* se muestra como acto o principio realizador de una formabilidad o perfección real. Aquí aparece y se define la relación del ser con la esencia, o bien en orden a la última determinación ontológica del finito en sí mismo, o bien del finito en relación con el Infinito. En esta etapa nacen las diferencias cruciales de las diversas concepciones metafísicas según las cualidades ontológicas que hacen corresponder al ser en la realidad.

La tercera y última etapa se refiere al ser como perfección absoluta, acto de todos los actos. El *esse* intensivo se muestra así como el punto de arribo, el vértice de toda la especulación del Aquinate, con lo cual se determina la naturaleza metafísica de Dios como *Esse per essentiam* y de la creatura como *esse per participationem*<sup>9</sup>.

## 2. La *reductio transcendentalis* de toda perfección en el *actus essendi*

La articulación metafísica del *esse* tomasiano se despliega según una especie de *reductio transcendentalis* de todas las perfecciones en la perfección del *actus essendi*. En opinión del filósofo italiano, esta *reductio* o *resolutio* metafísica se presenta, considerada analíticamente, en dos momentos, uno intensivo formal y otro intensivo actual.

a) Emergencia intensiva formal del *esse*: toda perfección formal, por ejemplo, la vida o la sabiduría, se remite al ser como la primera perfección. Es decir, toda perfección formal participa de la perfección suprema del ser<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> En opinión de Fabro, toda actividad de la conciencia, en las distintas etapas de su desarrollo, es una conquista del espíritu siempre abierta a la inagotabilidad infinita de su fundamento, a saber, el ser en tanto acto primero. Cf. C. FABRO, “Per un tomismo essenziale”, en *Tomismo e Pensiero Moderno*, p. 14.

<sup>9</sup> Para el filósofo italiano, el comentario del Aquinate al *De Hebdomadibus* de Boecio es uno de los textos que mejor ejemplifica esta triple progresión teórica del *esse* que ha sido descrita. Cf. TOMÁS DE AQUINO, *De Hebdomadibus*, lect. 2.

<sup>10</sup> La doble emergencia del *esse* expuesta por Fabro es tomada concretamente del comentario del Aquinate al libro de Dionisio. En lo que respecta a la primera emergencia del *esse* y, consecuentemente, a la primera reducción trascendental de las perfecciones formales en la perfección del ser, escribe el dominico (*De Divinis Nominibus*, c. V, lect. 1): “Quod autem per se esse sit primum et dignius quam per se vita et per se sapientia, ostendit dupliciter: primo quidem, per hoc quod quaecumque participant aliis participationibus, primo participant ipso esse: prius enim intelligitur aliquod ens quam unum, vivens, vel sapiens”.

b) Emergencia intensiva actual del *esse*: toda perfección formal se compara con el ser como lo participante a lo participado. En consecuencia, toda perfección formal se comporta como potencia respecto del ser que es el acto por excelencia<sup>11</sup>.

Algunos textos de Tomás de Aquino que se exponen a continuación vienen a confirmar esta doble dimensión emergente del *esse* por sobre toda otra perfección, comprendiendo incluso la perfección de la esencia: La misma esencia de la forma se compara al ser como la potencia a su acto propio<sup>12</sup>.

“El ser es la actualidad de toda forma o naturaleza, pues la bondad o la humanidad no se significan en acto sino en cuanto significamos que ellas son. Es necesario por lo tanto que el mismo ser se compare a la esencia que es otro que él mismo, como el acto a la potencia”<sup>13</sup>.

“El ser es la actualidad de la substancia o esencia”<sup>14</sup>.

En esta exaltación del *esse*, el doctor medieval opera una convergencia o mejor una “síntesis especulativa” entre el pensamiento platónico (noción de participación)<sup>15</sup> y el pensamiento aristotélico (noción de acto y potencia)<sup>16</sup>,

---

<sup>11</sup> La segunda emergencia del *esse* tiene en Tomás los siguiente términos (*De Divinis Nominibus*, c. V, lect. 1): “Secundo, quod ipsum esse comparatur ad vitam, et alia huiusmodi sicut participatum ad participans: nam etiam ipsa vita est ens quoddam et sic esse, prius et simplicius est quam vita et alia huiusmodi et comparatur ad ea ut actus eorum. Et ideo dicit quod non solum ea quae participant aliis participationibus, prius participant ipso esse, sed, quod magis est, omnia quae nominantur per se ipsa, ut per se vita, per se sapientia et alia huiusmodi quibus existentia participant, participant ipso per se esse: quia nihil est existens cuius ipsum per se esse non sit substantia et aevum, idest forma participata ad subsistendum et durandum. Unde cum vita sit quoddam existens, vita etiam participat ipso esse”.

<sup>12</sup> TOMÁS DE AQUINO, *De An.*, a. 6: “Ipsa enim essentia formae comparatur ad esse sicut potentia ad proprium actum”.

<sup>13</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 3, a. 4: “Esse est actualitas omnis formae vel naturae, non enim bonitas vel humanitas significatur in actu, nisi prout significamus eam esse. Oportet igitur quod ipsum esse comparetur ad essentiam quae est aliud ab ipso, sicut actus ad potentiam”.

<sup>14</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 54, a 1: “Esse est actualitas substantiae vel essentiae”.

<sup>15</sup> Se recomienda leer para tomar conocimiento del papel destacado que tiene la noción platónica de participación en el pensamiento del doctor medieval, el sintético y profundo artículo: C. FABRO, “Elementi per una dottrina tomistica della partecipazione”, *Divinitas XI* (1967) 559-586.

<sup>16</sup> C. FABRO, *Introduzione a San Tommaso*. La metafisica tomista e il pensiero moderno, Milano, Ares, 1997<sup>2</sup>, p. 237: “Le due coppie, la platonica di partecipante e partecipato, l’aristotelica di potenza ed atto, nella fondazione e costituzione della metafisica tomi-

sobre la cual el filósofo italiano insiste repetidamente en su exégesis<sup>17</sup>. Las siguientes citas muestran explícitamente esta convergencia de principios:

"Todo participante se relaciona a lo participado como la potencia al acto"<sup>18</sup>.

"Todo participado se compara al participante como su acto"<sup>19</sup>.

Tomás de Aquino presenta a través de esta síntesis diversas notas del *esse* que señalan la misma realidad de su perfección intensiva. Estas notas tienen una importancia cardinal para entender el significado del *actus essendi* en su reflexión metafísica. Éstas son algunas de las respectivas y fundamentales características:

a) El ser es el acto primero:

"El ser no se dice acto en cuanto que es operación transeúnte a algo extrínseco que debe ser producido temporalmente, sino como acto primero"<sup>20</sup>.

"De otro modo se dice ser al mismo acto de la esencia; como el vivir, que es el ser para los vivientes, es el acto del alma; no el acto segundo que es la operación, sino el acto primero"<sup>21</sup>.

---

sta sono intrinsecamente complementari; quella platonica, in confronto dell'aristotelica, presenta un maggior valore 'euristico' per la discussione e l'approfondimento dei problemi; quella aristotelica, invece, si presenta più adatta per la sistemazione delle conclusioni già acquisite, e per la derivazione analitica delle proprietà degli oggetti; in ambedue i casi si tratta di una emergenza 'metodologica' dell'una sull'altra, e non di una completa sostituzione o assorbimento dell'una nell'altra".

<sup>17</sup> Contra la acusación de "sincretismo artificial" de platonismo y aristotelismo que realizan algunos autores sobre la obra del Aquinate, Fabro defiende, ya en sus escritos juveniles, la "síntesis especulativa" que lleva a cabo con la profundización de los principios fundamentales que sostienen a uno y otro pensador. Cf. C. FABRO, *La nozione metafisica di partecipazione secondo S. Tommaso d'Aquino (Opere Complete, vol. 3, Edivi, Segni, 2005, pp. 9-30)*.

<sup>18</sup> TOMÁS DE AQUINO, *Quod.*, III, q. 8: "Omne autem participans se habet ad participatum, sicut potentia ad actum".

<sup>19</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 75, a. 5: "Omne participatum comparatur ad participans ut actus eius".

<sup>20</sup> TOMÁS DE AQUINO, *De Ver.*, q. 23, a. 4, ad 7: "Esse non dicit actum qui sit operatio transiens in aliquid extrinsecum temporaliter producendum, sed actum quasi primum".

<sup>21</sup> TOMÁS DE AQUINO, *In Sent.*, I, d. 33, q. 1, a. 1, ad 1: "Alio modo dicitur esse ipse actus essentiae; sicut vivere, quod est esse viventibus, est animae actus; non actus secundus, qui est operatio, sed actus primus".

b) El ser es el acto último:

“El mismo ser es el acto último que es participable por todos, él mismo sin embargo nada participa; de donde se sigue que si hay algo que sea el mismo ser subsistente, como se dice de Dios, decimos que nada participa”<sup>22</sup>.

“El último acto es el mismo ser”<sup>23</sup>.

c) El ser es el acto más perfecto:

“Todas las perfecciones pertenecen a la perfección del ser, y según esto algunas cosas son perfectas porque de algún modo tienen ser”<sup>24</sup>.

“El mismo ser es lo más perfecto de todo, se compara pues a todas las cosas como acto”<sup>25</sup>.

d) El ser es el acto más formal:

“Nada hay más formal y más simple que el ser”<sup>26</sup>.

“Aquello que es lo máximamente formal de todo es el mismo ser”<sup>27</sup>.

e) El ser es el acto más íntimo:

“El ser es lo más íntimo a cada cosa que aquellas por medio de las cuales el ser se determina, y de allí que también permanezca a pesar de las cosas removidas”<sup>28</sup>.

---

<sup>22</sup> TOMÁS DE AQUINO, *De An.*, a. 6, ad 2: “Ipsum esse est actus ultimus qui participabilis est ab omnibus, ipsum autem nihil participat; unde si sit aliquid quod sit ipsum esse subsistens, sicut de Deo dicimus, nihil participare dicimus”.

<sup>23</sup> TOMÁS DE AQUINO, *Comp. Theol.*, lib. 1, c. 11: “Ultimus autem actus est ipsum esse”.

<sup>24</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 4, a 2: “Omnium autem perfectiones pertinent ad perfectionem essendi, secundum hoc enim aliqua perfecta sunt, quod aliquo modo esse habent”.

<sup>25</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 4, a 1, ad 3: “Ipsum esse est perfectissimum omnium, comparatur enim ad omnia ut actus”.

<sup>26</sup> TOMÁS DE AQUINO, *C. G.*, I, c. 23: “Nihil enim est formalius aut simplicius quam esse”.

<sup>27</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 7, a 1: “Illud autem quod est maxime formale omnium, est ipsum esse”.

<sup>28</sup> TOMÁS DE AQUINO, *In Sent.*, II, d. 1, q. 1, a. 4: “Esse autem est magis intimum cuilibet rei quam ea per quae esse determinatur; unde et remanet, illis remotis”.

El pasaje del “*esse in actu*” al “*esse ut actus*” en la metafísica de Tomás de Aquino

“El mismo ser es efecto comunísimo, primero y más íntimo a todos que los demás efectos”<sup>29</sup>.

f) El ser es el acto más inmediato

“Entre todos, el ser es aquello que de modo más inmediato e íntimo conviene a las cosas”<sup>30</sup>.

g) El ser es el acto más profundo

“El ser es aquello que es más íntimo en cada cosa, lo que más profundo la penetra, puesto que es lo formal respecto de todo lo que en la cosa es”<sup>31</sup>.

Todas las enunciaciones presentadas, sin importar si se refieren en su propio contexto al *esse* divino o al *esse* creatural, al *esse* imparticipado o al *esse* participado, al *esse* incausado o al *esse* causado, comprenden o bien encierran el mismo aspecto metafísico, a saber, que el *esse* es por esencia un principio actual y solamente actual.

Pues bien, comentando brevemente los presentes textos a la luz de la exégesis fabriana, puede observarse que el significado ambivalente que el de Aquino da al ser como acto primero y acto último, señala la actuación que le compete propiamente al *esse* sobre toda forma y naturaleza, las cuales no poseen de suyo el *acto de ser*, sino que tienen la *capacidad de ser*. El *esse* participado se muestra de este modo como lo más íntimo, lo más inmediato y lo más profundo de la creatura. Este punto es verdaderamente profundo y no tiene que pasar inadvertido, pues Tomás declara con todo el peso metafísico que ello implica, que el *actus essendi* es incluso más hondo e íntimo a la creatura que la misma esencia que la determina, pues el ser del ente es el término propio de la causalidad divina.

---

<sup>29</sup> TOMÁS DE AQUINO, *De Pot.*, q. 3, a. 7: “Ipsium enim esse est communissimus effectus primus et intimior omnibus aliis effectibus”.

<sup>30</sup> TOMÁS DE AQUINO, *De An.*, a. 9: “Inter omnia, esse est illud quod immediatius et intimius convenit rebus”.

<sup>31</sup> TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I, q. 8, a. 1: “Esse autem est illud quod est magis intimum cuilibet, et quod profundius omnibus inest, cum sit formale respectu omnium quae in re sunt”.



La conclusión ante las afirmaciones del Aquinate es, entonces, que, así como el *esse participatum*, que es efecto propio de la creación divina, es el acto más íntimo, inmediato y profundo de las cosas, de manera semejante<sup>32</sup> Dios, que es *Esse per essentiam*, es más íntimo, inmediato y profundo a las cosas que las cosas a sí mismas<sup>33</sup>.

### 3. Consideración final: la emergencia intensiva del *Esse Separatum*

Según estima Fabro, en el análisis metafísico del acto tomasiano se distingue un doble orden: el orden formal y el orden real. En el orden formal, la forma es el acto por excelencia, el acto de la materia que es principio potencial. En el orden real, en cambio, el ser es el acto por excelencia, el acto de la esencia y de todas las formas<sup>34</sup>.

Ahora bien, así como la forma puede emerger por sobre la materia, es decir, puede desvincularse del principio potencial y ser separada, de igual modo el ser puede emerger por sobre la esencia y ser *esse purum*, *esse separatum*<sup>35</sup>. Incluso, advierte el filósofo italiano, al *esse* más que a ningún otro acto le compete *per se* la subsistencia, esto es, ser puro y separado. En este importante punto debe repararse, como se ha subrayado a lo largo del escrito, que

---

<sup>32</sup> En la comparación se utiliza el término *semejante* y no *igual*, porque el *esse participatum* es principio constitutivo del ente creado, mientras que el *esse per essentiam* es *impaticipatum*, y, por lo tanto, no forma parte de la estructura del ente finito.

<sup>33</sup> Fabro señala puntualmente este profundo aspecto como al pasar: "Si comprende allora come S. Tommaso indichi l'*esse* partecipato come ciò ch'è più intimo e più profondo e più immediato... della stessa essenza perché è il termine proprio nell'ente della divina causalità: se Dio è più intimo alle cose che non le cose a se stesse, se l'*esse* è il suo effetto proprio, quiescente e immanente all'ente, allora ciò ch'è più attuo e presente alle cose è l'*esse* partecipato, nel senso intensivo e divisivo -come atto dell'essenza- di cui trattiamo" (C. FABRO, "La problematica dello...", p. 117). En este sentido, puede verse una cierta analogía entre el proceder del Aquinate y el de Hegel, en tanto que se expresa en ambos una inmanencia o presencia metafísica del Absoluto en la realidad finita. Cf. C. FABRO, "Presenza ontica, ontologica e metafisica dell'essere", en *Tomismo e Pensiero Moderno*, Pontificia Università Lateranense, Roma, 1969, pp. 31-32.

<sup>34</sup> El sentido pleno constitutivo que confiere Tomás al *esse ipsum* hace decaer en potencia toda otra realidad, forma o perfección que se presente, signando intrínsecamente sus límites. Cf. C. FABRO, "La determinazione dell'atto nella metafisica tomistica", en *Egesi Tomistica*, Roma, Pontificia Università Lateranense, 1969, pp. 329-350.

<sup>35</sup> El filósofo italiano siempre ha sostenido, en base a estos textos de Tomás de Aquino, la "distinción real" de ser y esencia en el ente creado, a diferencia de los autores de línea más bien suareciana que rechazan esta composición. Para un estudio más detenido sobre el asunto, cf. C. FABRO, *Neotomismo e Suarezismo*, Piacenza, 1941, p. 131.

en el pensamiento de Tomás de Aquino el platonismo y el aristotelismo –la forma o idea platónica y el acto aristotélico– convergen en el mismo principio resolutivo, la noción intensiva de ser. El doctor medieval explica este asunto con el ejemplo del “calor separado”<sup>36</sup>. Por la claridad y riqueza del texto, vale la pena su exposición *in extenso*:

“Es evidente que el ser [en las creaturas] es distinto que la esencia o quiddidad, a no ser que haya alguna cosa cuya quiddidad sea su mismo ser; y esta cosa no puede ser sino una y primera, porque es imposible que se haga pluralidad de cosas si no es por adición de alguna diferencia, como se multiplica la naturaleza del género en especies o bien por esto que la forma es recibida en diversas materias, o como se multiplica la naturaleza de la especie en diversos individuos, o bien por esto que lo uno es absoluto y distinto en aquello recibido, como por ejemplo si existiese un cierto calor separado, sería por su misma separación distinto del calor no separado. Sin embargo si se pone alguna cosa que sea solamente ser, así como el mismo ser es subsistente, este ser no recibiría adición de diferencia, porque ya no sería solamente ser, sino ser y además de esto alguna forma; y mucho menos recibiría adición de materia, porque entonces no sería ser subsistente sino material. De donde se sigue que tal cosa, que sea su ser, no puede ser sino una”<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Al igual que con el ejemplo del “calor separado”, el Aquinate recurre con frecuencia al ejemplo de la “blancura separada” (*De Divinis Nominibus*, c. 5, lect. 1): “Omnis forma, recepta in aliquo, limitatur et finitur secundum capacitatem recipientis; unde, hoc corpus album non habet totam albedinem secundum totum posse albedinis. Sed si esset albedo separata, nihil deesset ei quod ad virtutem albedinis pertineret. Omnia autem alia, sicut superius dictum est, habent esse receptum et participatum et ideo non habent esse secundum totam virtutem essendi, sed solus Deus, qui est ipsum esse subsistens, secundum totam virtutem essendi, esse habet; et hoc est quod dicit, quod ideo Deus potest esse causa essendi omnibus, quia ipse non est existens quodam modo, idest secundum aliquem modum finitum et limitatum, sed ipse universaliter et infinite accepit in seipso totum esse et praecepit, quia in eo praeexistit sicut in causa et ab eo ad alia derivatur”.

<sup>37</sup> TOMÁS DE AQUINO, *De ente*, c. 3: “Patet quod esse est aliud ab essentia vel quidditate, nisi forte sit aliqua res, cuius quidditas sit ipsum suum esse; et haec res non potest esse nisi una et prima, quia impossibile est, ut fiat plurificatio alicuius nisi per additionem alicuius differentiae, sicut multiplicatur natura generis in species, vel per hoc quod forma recipitur in diversis materiis, sicut multiplicatur natura speciei in diversis individuis, vel per hoc quod unum est absolutum et aliud in aliquo receptum, sicut si esset quidam calor separatus, esset alius a calore non separato ex ipsa sua separatione.

En la cita puede observarse que Tomás de Aquino declara sin ambigüedades la distinción en las creaturas de *esse* y *essentia* o *quiditate*, distinción que hace posible precisamente la multiplicidad de los entes. Ahora bien, el Acto considerado en sí mismo, es decir, sin mezcla alguna de potencialidad, exige de suyo, esto es, por su misma naturaleza, ser lo máximamente Uno y Separado. Ese Acto Puro para el Aquinate no puede ser otro más que el *Ipsum Esse Subsistens*, identidad absoluta de *Esse* y *Essentia*, al cual todos llaman Dios.

Queda por examinar, continuando la temática aquí desarrollada, la sinteticidad del ser<sup>38</sup>, la *diremtion* originaria entre el *esse* y el *ens*<sup>39</sup> y la positividad ontológica del finito<sup>40</sup>, cuestiones todas éstas capitales que merecen, entre otras tantas que se hallan en la obra del dominico y que analiza Cornelio Fabro, un tratamiento aparte.

Cristian Eduardo BENAVIDES

---

Si autem ponatur aliqua res, quae sit esse tantum, ita ut ipsum esse sit subsistens, hoc esse non recipiet additionem differentiae, quia iam non esset esse tantum, sed esse et praeter hoc forma aliqua; et multo minus reciperet additionem materiae, quia iam esset esse non subsistens sed materiale. Unde relinquitur quod talis res, quae sit suum esse, non potest esse nisi una”.

<sup>38</sup> Es decir, la verdad de ser de la causalidad, de la multiplicidad y del devenir que se muestra como “novedad” metafísica respecto del Ser que se hace presente como Uno.

<sup>39</sup> En otras palabras, la distinción radical entre Dios y las creaturas y la relación de dependencia e independencia de éstas últimas con respecto al primero.

<sup>40</sup> Esto es, la consistencia absoluta de los entes y, a un tiempo, su indigencia radical.

